



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (689) SOLICITUD DE INFORME AL AMPARO DEL ARTÍCULO 20.2

689/5555

26/07/2018

120269

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GMX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala lo siguiente:

ESTACIÓN	BILLETES VENDIDOS EN 2017, EN MILES <sup>(1)</sup>			
	CERCANÍAS	MEDIA DISTANCIA	SERVICIOS COMERCIALES	TOTAL
CASTELLÓ DE LA PLANA	679,3 <sup>(2)</sup>	50,6	65,5	795,4
BENICASSIM	-	5,3	1,1	6,5
OROPESA	-	27,9	8,9	36,8
TORREBLANCA	-	-	-	-
ALCALA CHISVERT	-	-	-	-
BENICARLO	-	39,5	17,7	57,1
VINARÓS	-	36,5	11,4	47,9

<sup>(1)</sup> Se ha considerado cualquier billete o formalización, independientemente del origen-destino del mismo. Por ejemplo, en Castelló se ha podido realizar la venta de un billete entre Madrid y Barcelona.

<sup>(2)</sup> Es la única estación que realiza venta de títulos de transporte de Cercanías.

En las estaciones de Alcalá de Chisvert y Torreblanca no hubo ninguna venta de billetes en 2017.

Madrid, 12 de noviembre de 2018